

## Guía docente

### Identificación de la asignatura

<b>Asignatura / Grupo</b>	29031 - Régimen Fiscal / 1
<b>Titulación</b>	Grado en Turismo (Centro adscrito del Consell Insular d'Eivissa) - Tercer curso
<b>Créditos</b>	6
<b>Período de impartición</b>	Segundo semestre
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano

### Profesores

#### Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Vicente Guasch Portas	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					

### Contextualización

La asignatura aborda el estudio de los elementos básicos del sistema tributario español, así como de las principales figuras impositivas. Se hará hincapié principalmente en el estudio del Impuesto sobre el Valor Añadido, el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre Sociedades.

Los contenidos de la asignatura ofrecen al alumno graduado en Turismo una perspectiva general y básica de la configuración del sistema tributario español que le reportará utilidad en el desarrollo de su carrera profesional y en el conocimiento y manejo de las obligaciones tributarias a nivel personal.

### Requisitos

En la medida de que se trata de una asignatura de formación básica y carácter introductorio no precisa ningún tipo de requisito.

### Competencias

#### Específicas

- \* CE-13. Demostrar el dominio de una amplia gama de estrategias analíticas y de observación desarrolladas a partir de los métodos habituales de investigación aportados por las distintas ramas científicas a lo largo de su etapa académica y la concreción en el trabajo correspondiente. .
- \* CE-14. Aplicar en el entorno profesional los conocimientos, metodologías y técnicas adquiridas a lo largo de la formación académica de grado y desarrollarlas con un alto grado de responsabilidad, compromiso ético y capacidad de integración en equipos multidisciplinares. .

## Guía docente

### Genéricas

- \* CG-2.Saber aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos a su trabajo de una forma profesional integrando los distintos campos de estudio que ha visto, relacionados con el turismo, y poseer las competencias que deben demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su temática de estudio. .
- \* CG-3.Tener la capacidad de reunir e interpretar datos cuantitativos, cualitativos y espaciales relevantes, como para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole territorial, social, económica, jurídica, científica o ética, relacionados con el turismo. .

### Básicas

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/grau/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/)

## Contenidos

### Contenidos temáticos

- Tema 1. Los principios tributarios y el tributo.
- Tema 2. Principales conceptos impositivos.
- Tema 3. Estructura del sistema tributario español: imposición directa.
- Tema 4. Estructura del sistema tributario español: imposición indirecta.

## Metodología docente

### Actividades de trabajo presencial (2,4 créditos, 60 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases magistrales	Grupo grande (G)	Lograr que los alumnos adquieran unos conocimientos básicos de la materia que les facilite y, a la vez, simplifique el análisis de los contenidos teóricos. Para el desarrollo de la actividad mencionada, los alumnos dispondrán de materiales específicos y manuales de referencia.	40
Clases prácticas	Resolución de supuestos prácticos	Grupo grande (G)	Conseguir que los alumnos entiendan la traducción práctica de los conocimientos teóricos previamente adquiridos. Para ello, se resolverán algunos supuestos prácticos por parte del profesor que servirán como ejemplo y, con posterioridad, serán los propios alumnos los que deberán resolver, de forma individual o en grupo, los supuestos prácticos planteados.	16
Evaluación	Examen parcial I	Grupo grande (G)	Examen parcial mediante una prueba que incluye teoría y práctica. Recuperable en la convocatoria extraordinaria. Cuenta con el 50% de la nota. Se ha de obtener una nota mínima de un cuatro.	2

## Guía docente

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Evaluación	Examen parcial II	Grupo grande (G)	Examen parcial mediante una prueba que incluye teoría y práctica. Recuperable en la convocatoria extraordinaria. Cuenta con el 50% de la nota. Se ha de obtener una nota mínima de un cuatro.	2

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

### Actividades de trabajo no presencial (3,6 créditos, 90 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio de la asignatura	El alumno deberá estudiar los contenidos teóricos de la asignatura. Por otra parte deberá resolver ejercicios prácticos de forma individual.	30
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Estudio de la asignatura	Los alumnos deberán resolver ejercicios prácticos en grupo a efecto de aprendizaje en la cooperación en la resolución de tareas de forma conjunta.	60

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

### Evaluación del aprendizaje del estudiante

#### Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostradamente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

## Guía docente

### Examen parcial I

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo ( <b>recuperable</b> )
Descripción	Examen parcial mediante una prueba que incluye teoría y práctica. Recuperable en la convocatoria extraordinaria. Cuenta con el 50% de la nota. Se ha de obtener una nota mínima de un cuatro.
Criterios de evaluación	Prueba escrita en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos por los alumnos. Recuperable en la convocatoria extraordinaria. Cuenta el 50% de la nota. Se ha de obtener una nota mínima de cuatro.

Porcentaje de la calificación final: 50% con calificación mínima 4

### Examen parcial II

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo ( <b>recuperable</b> )
Descripción	Examen parcial mediante una prueba que incluye teoría y práctica. Recuperable en la convocatoria extraordinaria. Cuenta con el 50% de la nota. Se ha de obtener una nota mínima de un cuatro.
Criterios de evaluación	Prueba escrita en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos por los alumnos. Recuperable en la convocatoria extraordinaria. Cuenta el 50% de la nota. Se ha de obtener una nota mínima de cuatro.

Porcentaje de la calificación final: 50% con calificación mínima 4

## Recursos, bibliografía y documentación complementaria

### Bibliografía básica

- Sistema fiscal español. I. I. Imposición directa, II. Doble imposición internacional, III. Hacienda local / Emilio Albi Ibáñez.
- Sistema fiscal español. II. IV. Imposición indirecta, V. Regímenes fiscales territoriales, VI. Los recursos de la Seguridad Social, VII. Ejercicios / Emilio Albi Ibáñez.
- Manual de fiscalidad básica. Gabinete Jurídico del Centro de Estudios Financieros.
- Manual IVA. Agencia Tributaria.
- Manual práctico de Renta. Agencia Tributaria.
- Manual práctico de Sociedades. Agencia Tributaria.

Nota: los tres manuales de la Agencia Tributaria están disponibles de forma gratuita en [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es).